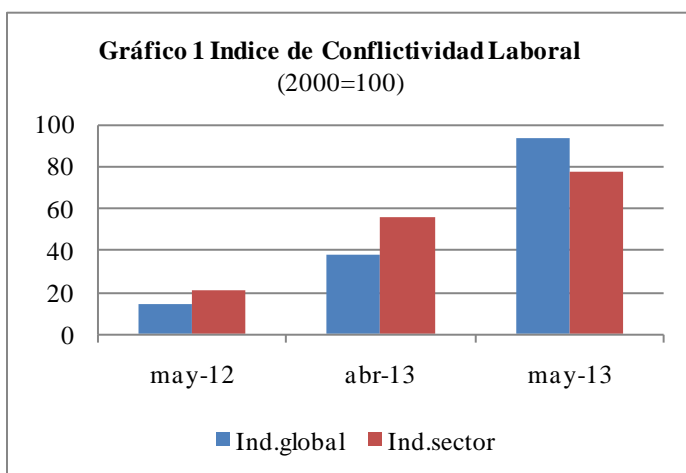


## Informe de Conflictividad Laboral

### Mayo 2013

#### Se mantiene la tendencia ascendente de la conflictividad laboral

La conflictividad laboral continuó aumentando y en el mes de mayo el crecimiento fue destacable: en términos globales, es decir considerando paros de rama, empresas y generales, fue más del doble que la mes anterior y se multiplicó por 6,5 en relación a mayo de 2012 (Gráfico 1). Esto se explica en parte porque el 23 de mayo se realizó el primer paro general parcial del año cuya consigna fue “hacia una nueva etapa de un cambio de cara al pueblo” y que tuvo como



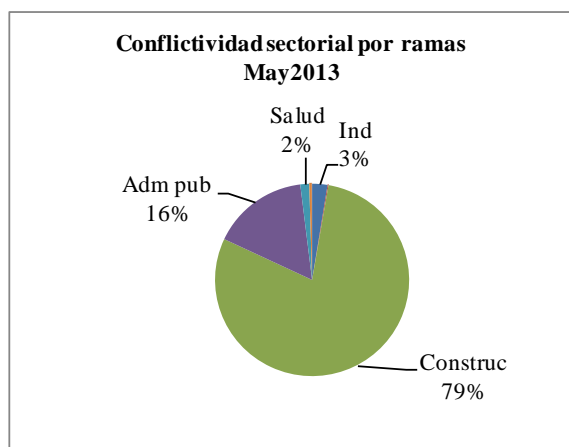
reivindicación principal la inclusión de mejoras salariales en la Rendición de Cuentas y en la negociación salarial a nivel privado.

Pero también la conflictividad sectorial viene subiendo y en mayo de 2013 fue 38% superior a la del mes anterior y se multiplicó casi por cuatro en relación a un año atrás (Gráfico 1).

Se registraron 20 conflictos con interrupción de actividades y todos

fueron propios del mes de mayo. En estos conflictos se incluyó el paro general recién mencionado y dos ocupaciones de lugares de trabajo: el liceo de Rincón de la Bolsa y una estación de servicio en Treinta y Tres. Se involucraron en los mismos 249.300 trabajadores y se perdieron por ellos 166.300 jornadas laborables.

#### Nuevamente la construcción fue la rama preponderante



Más del 80% de la conflictividad laboral se registró en el sector privado y dentro de éste nuevamente se destacó la construcción con casi el 80% del total. Lamentablemente en el mes de mayo se registraron dos fallecimientos en accidentes laborales lo que provocó los paros automáticos decretados por una asamblea anterior. A estos se sumaron dos paros en obras de Punta del Este por despidos, pero cuantitativamente muy poco representativos frente a los paros nacionales

de media jornada en todo el sector de la construcción.

Dentro del sector público se destacaron los paros en la Administración Pública donde se incluyeron los paros de la Intendencia Municipal de Montevideo, tanto el largo conflicto de los

inspectores de tránsito por mejores condiciones de trabajo como un paro general de todos los funcionarios por la inclusión de mejoras salariales en el Presupuesto; paros en la Intendencia de Canelones por aumento del salario mínimo en el próximo convenio; paros en la DGI por respeto a la carrera administrativa y paros puntuales en talleres de las Intendencias de Salto y Rocha, en Canal 5 por asamblea para analizar los impactos de la ley de medios en las contrataciones, en el Ministerio de Trabajo por el fallecimiento de un trabajador mientras limpiaba los vidrios en dicha dependencia y los docentes del Ministerio de Turismo por mejoras salariales.

### Los conflictos por mejoras salariales representaron el 64% de la conflictividad global

Como era de esperar en plena discusión de la Rendición de Cuentas y cuando está por comenzar una nueva ronda de consejos de salarios, los conflictos por mejora salarial fueron la mayoría.



En esta causa se incluyó el paro general parcial ya mencionado, así como los paros en las Intendencias de Montevideo y Canelones, Citrícola Salteña por aumentos salariales, el de la DGI por aumento en ciertas partidas y el de la Sociedad Anestésico Quirúrgica que paró durante 48 horas en reclamo del cumplimiento del convenio alcanzado el año anterior luego de un largo conflicto por salarios, entre otros que fueron cuantitativamente menos significativos.

Dentro de las mejores condiciones de trabajo se consideraron los paros de la construcción por mayor seguridad, el de los inspectores de tránsito de Montevideo y el del liceo del Rincón de la Bolsa y dentro de empleo la estación de servicio de Treinta y Tres que se ocupó por un despido y los de las obras en Punta del Este.

### Perspectivas

Como era previsible la conflictividad creció al acercarse el tratamiento en el Parlamento de la Rendición de Cuentas. Para el sector público ésta es la última oportunidad dentro de la actual Administración en la que puede incluir mejoras salariales, por lo cual los sindicatos saben que las mejoras serán este año o en el 2015 con el Presupuesto del nuevo gobierno. La Enseñanza es la rama que discute un plan de movilización nacional, pero sin duda se sumarán otros sectores.

En el sector privado a partir de julio se convocarán a los Consejos de Salarios cuyos convenios vencen en junio (que son la mayoría). Hubo reuniones del Consejo Superior Tripartito pero el Poder Ejecutivo no anunció las pautas de negociación. Se prevé, sin embargo, que habrá un crecimiento del Salario Mínimo Nacional y una priorización de los salarios menores. Estas definiciones se adoptarán en junio y probablemente comience una etapa de negociación a nivel superior primero y luego en los Consejos.